



Mi Universidad

Conociendo la anatomía

José Antonio Jiménez Santis

Primer Parcial I

Morfología

Dra. Rosvani Margine Morales Irecta

Nombre de la Licenciatura

Cuatrimestre

Comitán de Domínguez 15 de septiembre del 2023

Anatomía: Se refiere a la ciencia que se ocupa del estudio de la estructura de los seres vivos, mediante la observación y el examen de los órganos, tejidos y sistemas del cuerpo.

Morfología: Disciplina que estudia la forma de los seres. En cierto modo se equipara a anatomía.

Posición anatómica: es un término utilizado en medicina para describir una postura de referencia estándar que se utiliza para describir la ubicación y las relaciones de las estructuras anatómicas del cuerpo humano.

Bipedestación: Se llama bipedestación a la capacidad de mantenerse erguido sobre las extremidades inferiores es decir mantenerse de pie.

Decubito: Posición que toman las personas o los animales cuando se echan horizontalmente.

Aparato: Conjunto de partes que actúan de conjunto para realizar una función.

Sistema: es un conjunto de órganos llamados estructura y imagen embriológica. un ejemplo de sistema es el sistema nervioso.

movimiento: es un cambio de la posición de un cuerpo a lo largo del tiempo respecto de un sistema de referencias.

Flexión: Curvatura o disminución del ángulo entre los huesos o partes del cuerpo.

Extensión: endereza o aumenta el ángulo entre los huesos o partes del cuerpo.

Abducción: Se aleja del plano medio.

Aducción: movimiento hacia el plano medio en un plano coronal.

Circunducción: es un movimiento circular del extremo distal de una extremidad mientras el extremo proximal se mantiene

fijo.

Rotación: es una rotación por el eje longitudinal del cuerpo.

Flexión lateral: es la inclinación del tronco o de la cabeza hacia un lado.

Supinación: es el movimiento del antebrazo y mano para que la palma quede hacia arriba.

Pronación: la rotación del antebrazo que permite situar la mano con el dorso hacia arriba.

Retrocción: es el movimiento que va desde la posición de máximo contacto entre los dientes superiores e inferiores hacia atrás.

Protracción: Consiste en el movimiento de la mandíbula desde la posición de máximo contacto entre los dientes superiores e inferiores y se desplaza hacia adelante.

Retracción: Término empleado en medicina con dos sentidos uno el etimológico, para indicar un movimiento hacia atrás.

Protracción: Se aplica al movimiento no angular hacia delante de una parte del cuerpo en un plano transversal como la proyección hacia delante de una mandíbula cuando se saca la mandíbula.

Elevación: Situación de anormal elevación del estado de ánimo con predominio de sensaciones de bienestar y omnipotencia no relacionadas con las circunstancias reales.

Decenso: o depresión el movimiento de un segmento del cuerpo hacia abajo hacia arriba en el plano frontal.